

Partidos políticos recibirán \$583 millones para gasto de un mes

NÉSTOR JIMÉNEZ

Mientras al INE le “regatearon” recursos para organizar la elección del Poder Judicial de la Federación, tan sólo en enero, los partidos políticos se van repartir 583 millones 616 mil 905.8 pesos como parte de sus prerrogativas para actividades ordinarias. Éste es el monto más alto para los institutos políticos con registro en un solo mes.

Además de representar un incremento con relación a las prerrogativas de 2024 para gasto ordinario, es decir, exceptuando lo destinado a las campañas electorales, la desaparición del PRD generó que los seis partidos políticos tengan mayores ingresos para el arranque de 2025 al dividirse lo que hasta el año pasado le tocaba al extinto sol azteca.

Así, Morena recibirá este mes 207 millones 192 mil 283 pesos; el PAN, 102 millones 802 mil 27.5, y el PRI, 77 millones 818 mil 963.5 pesos. Movimiento Ciudadano contará con 76 millones 776 mil 457.3 pesos; el PVEM, 65 millones 909 mil 167.3, y el PT, 53 millones 118 mil 7 pesos.

Los montos mensuales para las actividades ordinarias de estos organismos podrían modificarse durante el año en caso de aprobarse

el registro para nuevos partidos. En tanto, para 2025, las fuerzas políticas se dividen una bolsa de 7 mil 3 millones 402 mil 870 pesos para todo el año, sin contar con los recursos para actividades específicas y el impulso del liderazgo de las mujeres.

En total, en el año, Morena podrá disponer 2 mil 486.3 millones de pesos para actividades ordinarias; el PAN, mil 233.6 millones; el PRI, 933.8 millones; MC, 921.3 millones; el Partido Verde, 790.9 millones, y el PT, 637.4 millones de pesos.

De manera adicional, el *tricolor* aprobó un acuerdo el 13 de diciembre pasado, firmado por su dirigente nacional, Alejandro Moreno, mediante el cual se autorizó la contratación de una línea de crédito por 409.5 millones de pesos, además de una reestructuración de tres préstamos bancarios que suman 189.5 millones de pesos.

El órgano electoral solicitó recursos por 35 mil 855 millones, pero la Cámara de Diputados avaló un monto de más de 27 mil millones, lo cual ya incluye las prerrogativas establecidas por ley para los partidos políticos, así como el presupuesto base del instituto electoral y 7 mil 339 millones para la Cartera Institucional de Proyectos, en la que se incluye la elección judicial.